

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

48054 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra por la que se anuncia la enajenación en pública subasta, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de un bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado.*

Por acuerdo de la Delegada Especial de Economía y Hacienda en Navarra, se aprueba la convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 21 de noviembre de 2018, a las diez horas, en el Salón de Actos, planta octava, de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Navarra, ubicada en la calle Yangüas y Miranda 31 de Pamplona, del bien inmueble que se describe a continuación:

Urbana. Parcela P.3.2. Solar edificable resultante del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación Juspoyo-Canal de Murchante. Tiene una superficie total de mil catorce metros y cuarenta decímetros cuadrados. De la superficie total, quinientos ochenta y dos metros y cuarenta decímetros se destinarán a jardín privado, siendo ocupable por la edificación en planta la superficie restante de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados. Es edificable en sótano, planta baja, primera y ático, en las condiciones y aprovechamientos señalados por el planeamiento urbanístico y puede subdividirse en un máximo de seis viviendas que se destinarán, cinco a viviendas libres y una a vivienda de protección oficial.

Linda: norte, parcela ZV3; sur, vial V8; este, vial V10 y oeste, parcela P.3.1.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Tudela, número 1, finca n.º 7903 de Murchante, tomo 3235, libro 110, folio 222, inscripción 1.ª.

Referencia Catastral: Polígono 3, parcelas 1906, 2231, 2232, 2233, 2234 y 2235.

El precio de tasación a efectos de subasta es de 100.000,00 euros. El importe de la garantía a constituir es de 5.000,00 euros.

El Pliego de condiciones que rigen la subasta puede consultarse en el Servicio de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Navarra, calle Yangüas y Miranda 31-7.ª planta de Pamplona, o bien en la página Web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>).

Pamplona, 4 de octubre de 2018.- La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Navarra. P.S. La Secretaria General, Laura Lebantini Martínez.

ID: A180059560-1